



INFORMACIÓN CONCERNIENTE A LA APROBACIÓN DEL CURSO

- Los alumnos que opten por la promoción sin examen final deberán cumplir los siguientes requisitos:
 - ✓ Aprobar dos exámenes parciales teórico-prácticos con por lo menos 7 puntos en cada parcial o sacar como mínimo 6 puntos en uno de ellos y aprobar el otro parcial con una nota mínima de 8 puntos.
 - ✓ Asistir al 80% de las clases teóricas (sólo se pueden tener 3 inasistencias en 16 semanas de clases) y al 80% de los trabajos prácticos (sólo se pueden tener 3 inasistencias en 16 semanas de clases).
 - ✓ Asistir obligatoriamente a las clases prácticas correspondientes al Trabajo Integrador.
 - ✓ Entregar el informe del Trabajo Integrador en los plazos estipulados por los docentes.
 - ✓ Aprobar el Trabajo Integrador con una nota mínima de 7 puntos.
 - ✓ Para que la calificación obtenida sea pasada al SIU Guaraní, el alumno deberá devolver el material de laboratorio completo que le fue entregado al comienzo del curso.
- Alumnos que opten por la cursada regular con examen final deberán cumplir los siguientes requisitos:
 - ✓ Aprobar dos exámenes parciales teórico-prácticos con un mínimo de 4 puntos en cada parcial.
 - ✓ Asistir al 60% de las clases teóricas (sólo se pueden tener 6 inasistencias en 16 semanas de clases) y al 60% de los trabajos prácticos (sólo se pueden tener 6 inasistencias).
 - ✓ Asistir obligatoriamente a las clases prácticas correspondiente al Trabajo Integrador, entregar el informe con los resultados obtenidos en el plazo estipulado por los docentes y aprobarlo.
 - ✓ Para que la calificación obtenida sea pasada al SIU Guaraní, el alumno deberá devolver el material de laboratorio completo que le fue entregado al comienzo del curso.

Parciales

- ✓ Los alumnos deberán aprobar el primer parcial para poder rendir el segundo parcial.
- ✓ El curso propondrá tres fechas para cada parcial, llamadas primera fecha, recuperatorio y flotante.
- ✓ Los alumnos sólo podrán emplear cinco de esas fechas para aprobar o promocionar el curso. Debe tenerse en cuenta que, una vez finalizadas las fechas propuestas para



el primer parcial, no se podrá usar ninguna fecha correspondiente al segundo parcial para aprobar o mejorar la calificación obtenida en el primer parcial.

IMPORTANTE: En el caso de inasistencias por enfermedad, se aceptarán los respectivos certificados durante la semana posterior a la fecha de inasistencia.